



Ministerio de Educación

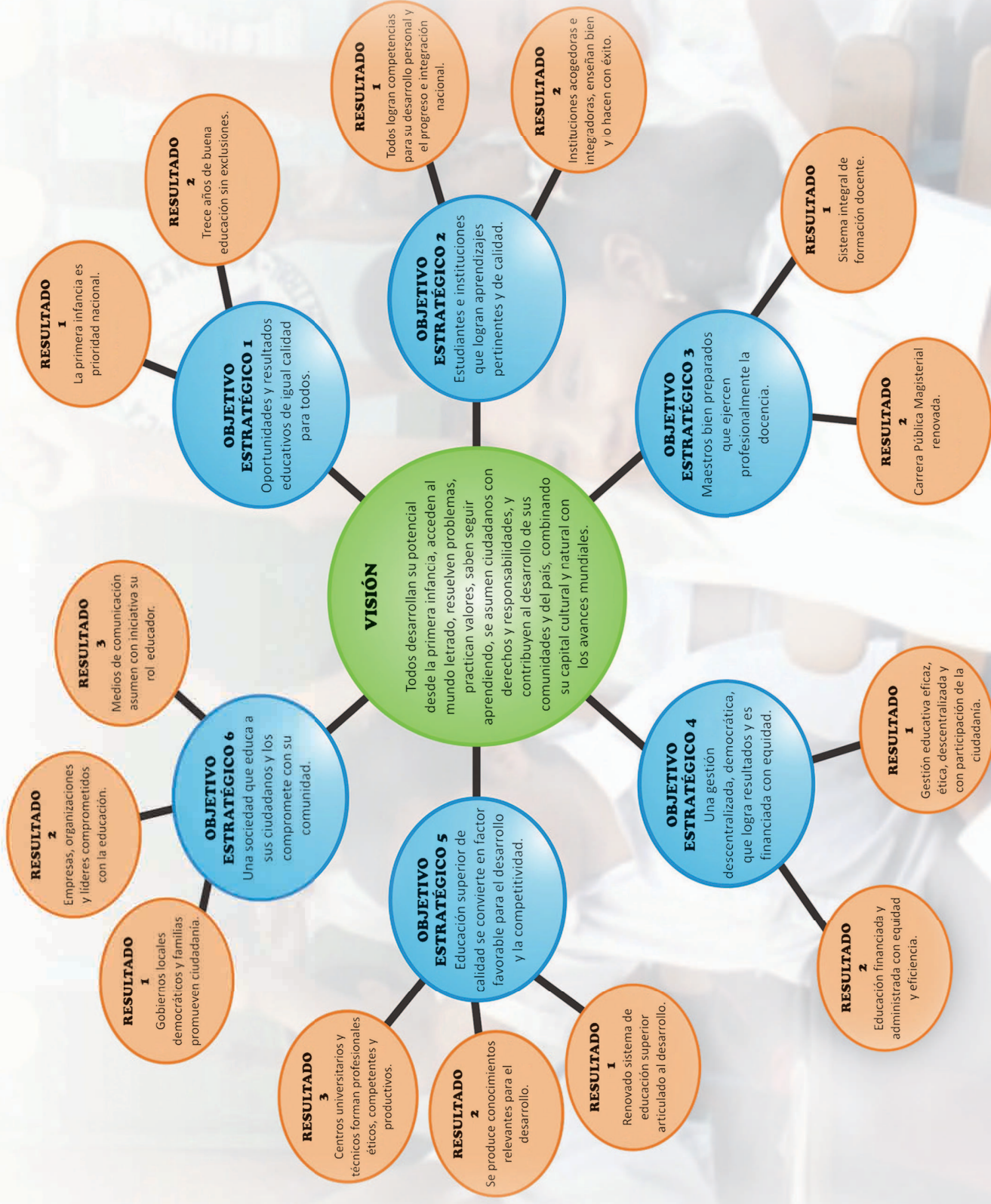
# CUIDADOS CON AMOR

**Cartillas sobre el cuidado de los bebés, niños y niñas de 0 a 5 años**



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

# PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021



# CUIDADOS CON AMOR

Cartillas sobre el cuidado de los niños y las niñas de 0 a 5 años

## **Estimadas familias:**

Estas cartillas se han hecho para todas ustedes. Mírenlas, léanlas, muéstrenselas a otras personas y conversen sobre lo que ven en esas imágenes.

En ellas verán a muchos bebés, niños y niñas y a sus familiares cuidándolos, atendéndolos con cariño, así como ustedes lo hacen.

Esperamos que al revisarlas y compartirlas con otras personas conversen sobre cómo realizan los cuidados y encuentren recomendaciones para que sus hijos crezcan sanos, felices y cada vez más inteligentes.

Las docentes y las profesoras coordinadoras estamos para apoyarlas en esta gran tarea.

Dirección de Educación Inicial



# CUIDADOS CON AMOR

Cartillas sobre el cuidado de los bebés, niños y niñas de 0 a 5 años

## Estimada docente:

Estas cartillas se han elaborado con el propósito de apoyarte en la tarea de orientar a los miembros de las familias que participan en los servicios de atención a bebés, niños y niñas de 0 a 5 años.

Como sabes, dentro de todas las estrategias de atención para niños menores de 6 años se tiene previsto realizar reuniones con las familias (padres, madres u otras personas que cuidan al niño) para intercambiar experiencias sobre el cuidado infantil y brindar orientaciones que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas. Estas cartillas muestran imágenes motivadoras que contribuirán a que tus reuniones sean muy significativas. El análisis y reflexión que puedas generar a partir de la observación de las imágenes darán lugar al diálogo entre los participantes.

Las cartillas están relacionadas a temas que consideramos importantes de tratar, siendo el **eje central el respeto** que se debe tener a todo niño considerando sus tiempos, ritmos y procesos madurativos para cualquier tipo de experiencia sin pretender adelantarlos. Así, los familiares deberán de proveer las condiciones necesarias para que todo niño pueda actuar a partir de su **propia iniciativa**, de acuerdo a sus posibilidades. Como verás en el siguiente cuadro, una misma cartilla puede servir para tratar dos o tres temas dependiendo de cómo se oriente la reflexión sobre la imagen y también de acuerdo a qué esperas lograr.

Las preguntas que se presentan en el reverso de la imagen son solo unas sugerencias que te planteamos para iniciar el diálogo. La idea no es hacer una descripción de los objetos que componen la ilustración sino ver la imagen como un todo, tratando de interpretarlas como si fuera una escena de un hecho real, por eso se plantea la pregunta: Cuéntenme, ¿qué pasa en esta figura? Con los comentarios de los participantes se puede ir creando un argumento, una historia que refleje lo que ellos mismos viven cotidianamente. Luego, se trata de identificar a los personajes que participan en la historia: mamá, papá, niño, niña, hermano, abuelos, etc. y se plantean algunas preguntas que se orientan al tratamiento de un tema específico.



Temas	¿Qué se espera lograr?	Cartillas N.º
<p>Salud: Alimentación, higiene, buen trato de los niños, valor de los cuidados.</p>	<p><i>“La salud está referida a un estado de bienestar en aspectos físicos, pero también en aspectos mentales y sociales; está relacionada a conductas y estilos de vida saludables; a entornos físicos y sociales saludables”.<sup>1</sup></i></p> <p>Es decir que la salud no solo está relacionada con la alimentación saludable que se le brinda al niño y a los hábitos de higiene, sino también al trato respetuoso y cariñoso que deben tener los familiares en los momentos de cuidado del bebé y del niño.</p> <p>Se espera que los familiares reflexionen sobre la calidad y cantidad de la atención que brindan al niño; el buen trato que siempre se debe dar al menor para desterrar el castigo y el maltrato físico y psicológico que afecta el pleno desarrollo del niño, dejando secuelas en su desarrollo posterior. Se debe recordar que el buen trato a los niños es un derecho y responsabilidad de todos.</p> <p>Se puede conversar acerca de: lactancia materna, alimentación complementaria, consumo de productos propios de la zona, prácticas de higiene personal (lavado de manos, baño o lavado del cuerpo, cepillado de dientes), la higiene ambiental (casa, barrio), entre otros.</p> <p>Estos temas están muy relacionados con la seguridad afectiva y física.</p>	<p>1, 3, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 22, 29, 30, 34.</p>
<p>Seguridad afectiva y física</p>	<p><i>“La seguridad del niño nace de la confianza en las personas significativas y en su medio, se desarrolla a partir de la satisfacción de sus necesidades básicas de afecto, abrigo, alimentación, sueño, etc. y la oportunidad en que estas son satisfechas. El niño aprende a confiar en que será atendido, y eso le genera seguridad. Este sentimiento de seguridad se transmite día a día especialmente en el momento de los cuidados, en la atención que se le brinda y en el orden y secuencia con el que se provee. Si un bebé o niño es cambiado de ropa placenteramente estará satisfecho, y solo así podrá desplegar sus iniciativas y actividades autónomas”.<sup>2</sup></i></p> <p>Es importante reflexionar sobre el derecho que tiene todo niño a que se le brinde seguridad afectiva y física durante las actividades cotidianas familiares en las que el niño es observado, escuchado y atendido oportunamente y con afecto, además, los espacios y materiales que se ponen a su alcance son seguros y protegen a los niños de los peligros que puedan provocarles algún daño físico.</p>	<p>1, 3, 7, 10, 11, 13, 16, 17, 18, 25, 27, 28, 31, 32.</p>

1 Ministerio de Educación (2008). Propuesta pedagógica de Educación Inicial. Lima: MINEDU.

2 Ídem

Comunicación	<p>La comunicación es una necesidad esencial y está dada por el diálogo entre el niño y el adulto a través de signos gestuales, corporales, mímicos o palabras que transmiten los niños de acuerdo a su desarrollo. No solo es tratar de entender lo que el niño desea sino también utilizar el lenguaje para anticipar al niño lo que va a suceder, por ejemplo, relatando lo que se hará al cambiarle el pañal.</p> <p>En este caso, se espera que los familiares reflexionen sobre la necesidad que tiene todo niño de expresarse, escuchar y ser escuchado. Asimismo, que el adulto a través del lenguaje le anticipe lo que va a suceder y le ayude a ir conociendo su mundo afectivo.</p>	6, 11, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 33.
Libertad de movimiento y juego	<p><i>“El movimiento es la forma particular que tiene el niño de ser y estar en el mundo y de expresarse, comunicarse y al mismo tiempo desarrollarse integralmente.”<sup>3</sup></i></p> <p>El juego libre es una actividad espontánea que se desarrolla y organiza progresivamente a partir de los objetos puestos a disposición de los niños y niñas. Para un niño pequeño es agradable y placentero jugar con su cuerpo, sentir y percibir un objeto, manipularlo. Es también, y al mismo tiempo, una necesidad profunda de reducir tensiones para evitar el displacer.</p> <p>Los niños al jugar aprenden: actúan, exploran, proyectan, desarrollan su creatividad, se comunican y establecen vínculos con los demás y pueden transformar el mundo que los rodea; en esto consiste el aprendizaje.</p> <p>Se debe reflexionar sobre la importancia de que los familiares permitan que los niños y las niñas tengan libertad de movimiento y que el juego sea libre para de esta forma desarrollar su autonomía y su aprendizaje de acuerdo a sus necesidades, intereses y maduración.</p>	2, 4, 5, 8, 9, 26, 35.

Esperamos que este material te resulte útil y puedas recrearlo a partir de las experiencias que vivas con los padres y madres de familia.

Dirección de Educación Inicial



Acaríciame, mírame  
y háblame. Cuando lo  
haces, me siento  
muy bien.







# 1. Acaríciame, mírame y háblame. Cuando lo haces, me siento muy bien.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo?

¿Quién lo está diciendo?

¿Por qué es necesario demostrar cariño a tu hijo?

¿Cómo demuestras cariño a tu hijo?



Me gusta mirar cómo se mueven  
mis manos y  
mis pies.







## 2. Me gusta mirar cómo se mueven mis manos y mis pies.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo?

¿Quién lo está diciendo?

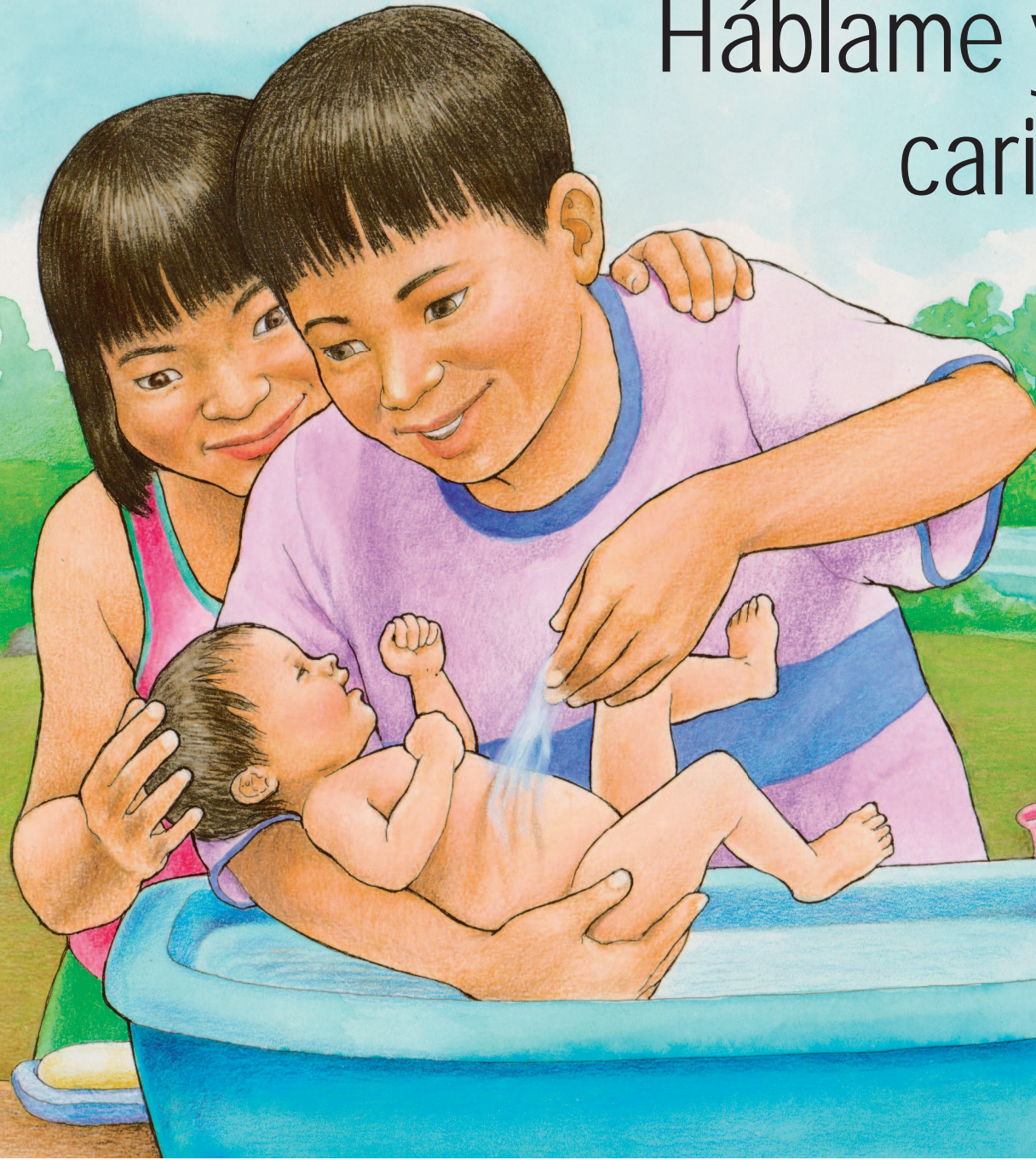
¿Cómo descubrió sus manos tu bebé?

¿Qué hace con sus manos?

¿Por qué es importante que sus manos y pies estén desnudos cuando no hace frío?



Háblame y trátame con  
cariño y cuidado.







### 3. Háblame y tratame con cariño y cuidado.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Cómo bañabas a tu hijito cuando recién había nacido?

Explica la frecuencia del baño, los útiles de aseo, cómo sostenerlo, la temperatura del agua y otros detalles.

Y después, cuando fue creciendo, ¿cómo lo bañabas?

¿Conversas con tu bebé mientras lo bañas? ¿Por qué?

¿A tu bebé le gusta el agua? ¿Cómo te diste cuenta?

¿Quién baña a tu bebé? ¿Por qué?

Me gusta mover  
mi cuerpo.







# 4. Me gusta mover mi cuerpo.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Quiénes están conversando?

¿Por qué algunas mamás fajan a su hijo por las noches?

¿Qué está haciendo tu hijo?

¿En tu casa hay un lugar seguro donde tus hijos puedan moverse libremente?

¿Cómo podemos hacer para darle un lugar seguro?



Aprendo jugando con  
diferentes objetos y  
juguetes.







# 5. Aprendo jugando con diferentes objetos y juguetes.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Con qué está jugando el niño?

¿Con qué otras cosas juega tu hijo?

¿Qué aprende el niño al jugar con esas cosas?



Háblame, mírame  
y dime lo que  
estoy haciendo.

¡Encontraste  
tu osito!







# 6. Háblame, mírame y dime lo que estoy haciendo.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo?

¿Quién lo está diciendo?

¿Por qué es bueno que la mamá le diga al niño lo que ha hecho?

¿Qué aprende el niño al jugar de esta manera?



Te acompaño a donde  
vayas, así conozco  
muchas  
cosas.







# 7. Te acompaño a donde vayas, así conozco muchas cosas.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Por qué cargas a la espalda o en el pecho a tu bebé? ¿Cuál es la diferencia?

¿Qué cosas haces con tu bebé cargado?

¿Qué estará aprendiendo tu bebé mientras está cargado?



Aprendo mirando y haciendo  
lo que hacen los demás.

Uno por aquí,  
otro por acá.





# 8. Aprendo mirando y haciendo lo que hacen los demás.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

En tu familia, ¿quién cuida a tu hijo mientras está bebito?

¿Y cuándo crece un poco más?

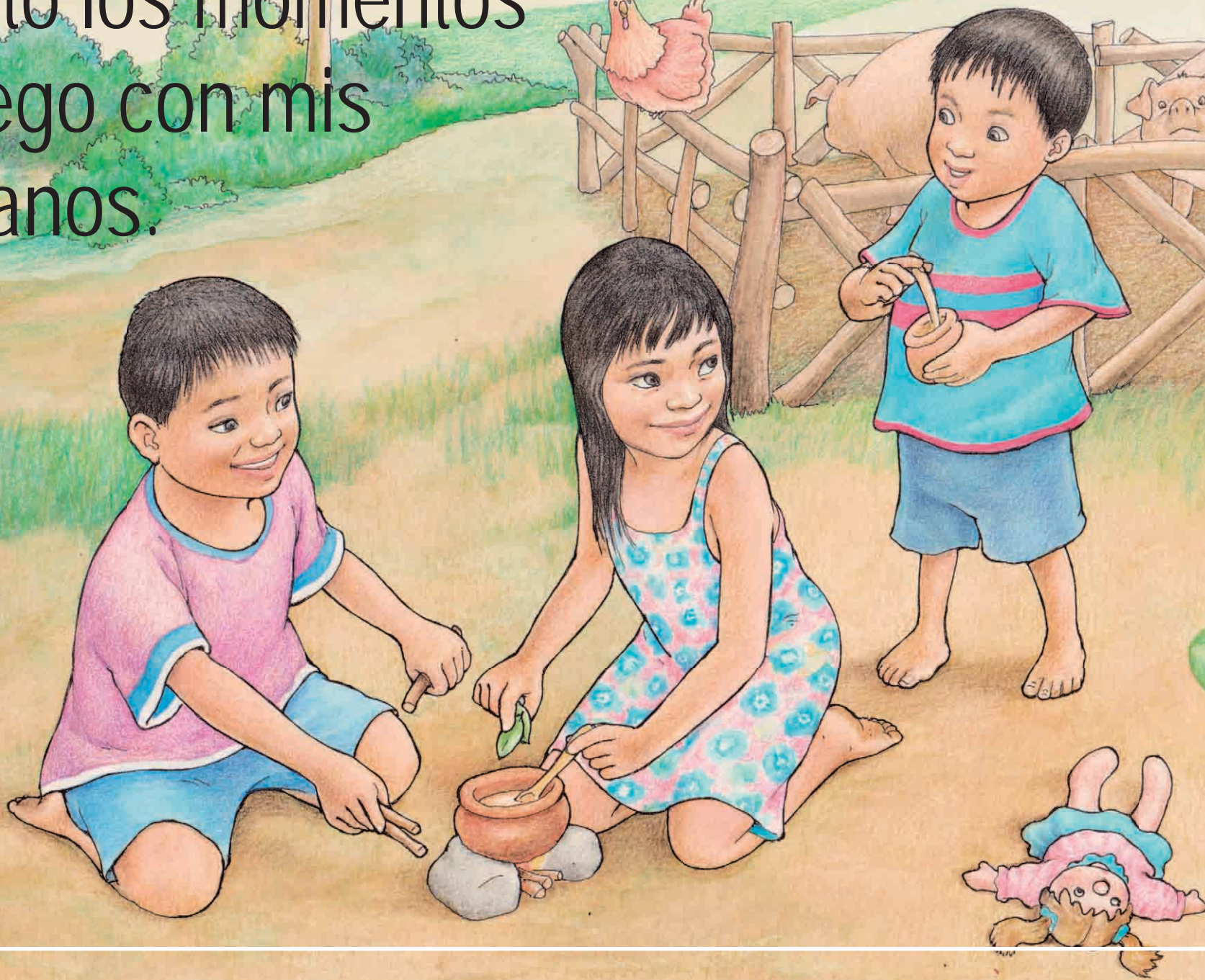
¿Qué hacen tus hijos mayores con sus hermanitos?

¿Cómo se llevan entre ellos?

¿Dónde los cuidan?



Disfruto los momentos  
de juego con mis  
hermanos.





# 9. Disfruto los momentos de juego con mis hermanos.

Cuéntame qué se ve en esta figura.

¿Qué está diciendo?

¿Quién lo está diciendo?

¿Qué aprenden los niños mientras están con sus hermanos?

¿A qué juegan los niños?



Acompáñame  
cuando vaya a  
lavarme las manos.





# 10. Acompáñame cuando vaya a lavarme las manos.

Cuéntame qué se ve en esta figura.

¿Qué piensas que estará diciendo la niña al niño menor que ella?

¿Es importante lo que está haciendo la niña? ¿Por qué? ¿Tú lo haces?

¿Cómo crees que se siente el niño en esta situación?

¿Cómo crees que se siente la niña en esta situación?

¿En qué otras situaciones piensas que es importante acompañar a los bebés, niños y niñas?



Explícame con cariño  
lo que va a suceder,  
así me siento más  
segura.

Ahora te voy  
a cambiar tu polito  
para que estés más  
fresca, este ya está  
mojado con sudor.





# 11. Explícame con cariño lo que va a suceder, así me siento más segura.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo el papá en la figura?

¿Su niña pequeña entenderá? ¿Se sentirá más segura?

¿Ustedes siempre anticipan a sus hijos lo que va a suceder?

¿Por qué es importante que le expliques a tu hijo lo que va a suceder?



Muéstrame libros con  
dibujos y cuéntame  
lo que sucede.







# 12. Muéstrame libros con dibujos y cuéntame lo que sucede.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Te gustan los libros con dibujos? ¿Por qué?

¿Desde qué edad le gusta mirar libros a tu hijo?

¿Qué hace un niño de 1 año con un libro? ¿Y uno de 2 años?

¿Cómo podemos hacer un libro apropiado para nuestros hijos?





Papá,  
soy muy feliz  
con tu cariño.



# 13. Papá, soy muy feliz con tu cariño.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Quién carga a tu hijo cuando es bebé?

¿Y cuando es más grande?

¿Cómo se siente cuando lo carga su papá?

¿Los papás también pueden cargar a su bebé?

¿Cómo los cargan?





Todos  
colaboramos  
para tener  
una casa limpia.



# 14. Todos colaboramos para tener una casa limpia.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

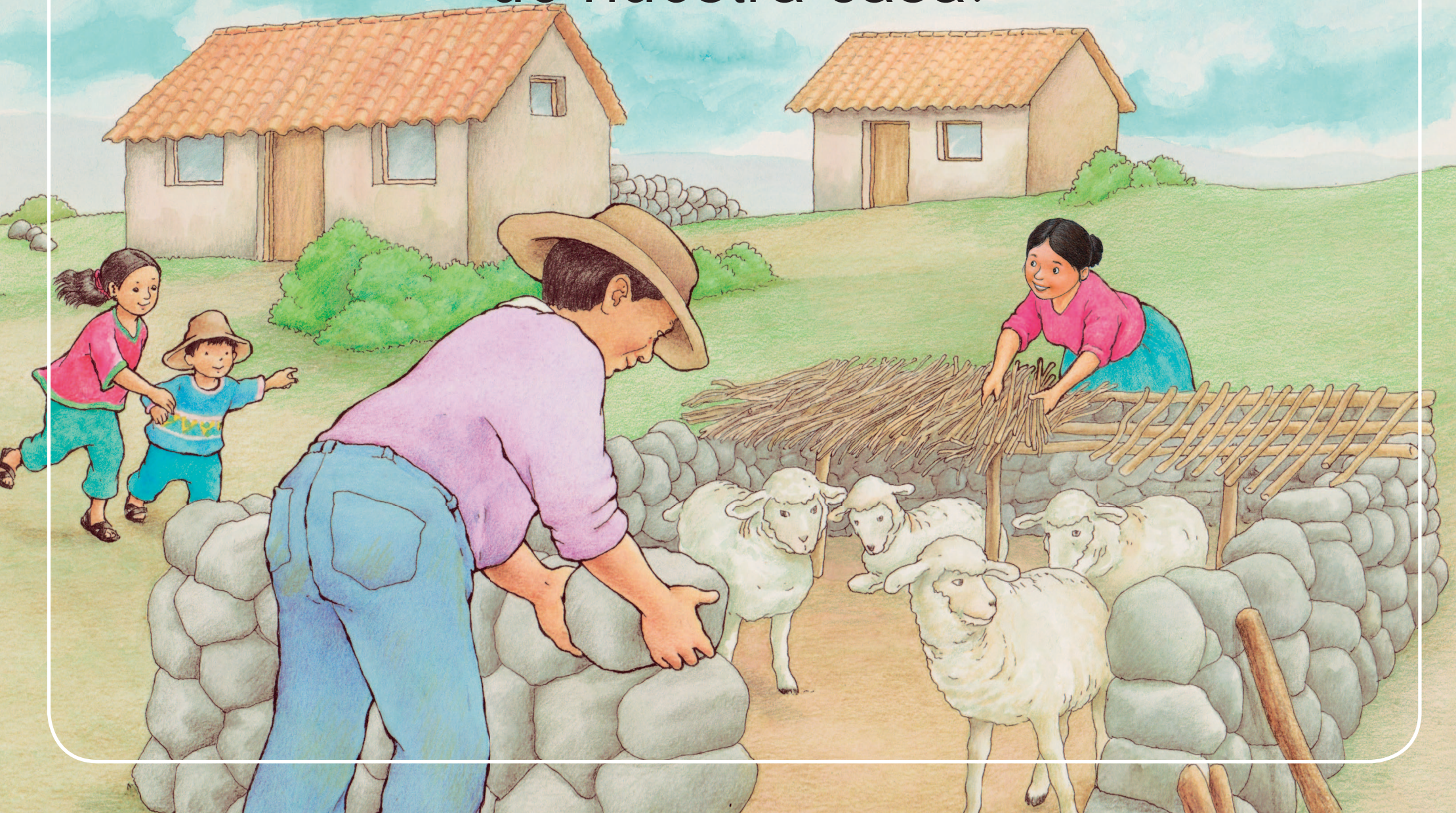
¿Cómo hacemos para tener la casa limpia?

¿Quiénes colaboran en esta tarea?

¿Por qué es necesario limpiar la casa continuamente?



Ordenamos y limpiamos dentro y fuera de nuestra casa.







# 15. Ordenamos y limpiamos dentro y fuera de nuestra casa.


¿Cómo ordenamos y limpiamos dentro y fuera de nuestra casa?

¿Cómo podemos mejorar el orden y la limpieza dentro y fuera de nuestra casa?

¿Por qué es importante que la casa y sus alrededores estén limpios?



Guardemos los objetos peligrosos en lugares alejados de los niños.



Julián, ¡qué milagro!  
¿Tú haciendo muebles?

Sí pues,  
la Beticita ya está  
caminando y no queremos  
que coja cosas peligrosas.  
Aquí las guardaremos.





# 16. Guardemos los objetos peligrosos en lugares alejados de los niños.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Quiénes están conversando?

¿Qué objetos peligrosos hay en nuestra casa?

¿Cómo podemos hacer para que no estén al alcance  
de nuestro hijo pequeño?



Un niño bien  
alimentado es más  
saludable y aprende  
mejor.





# 17. Un niño bien alimentado es más saludable y aprende mejor.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Cómo debe ser el momento de la alimentación?

¿Es bueno estar contentos mientras comemos? ¿Por qué?

¿Qué alimentos come tu hijo?

¿Cómo los preparas?

¿Qué otros alimentos se pueden conseguir?

¿Cómo debe ser una alimentación balanceada?



Tomando tu leche  
me alimento y  
me siento feliz.





# 18. Tomando tu leche me alimento y me siento feliz.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Hasta qué edad le das de lactar a tu hijo?

¿Cómo es el momento en el que das de lactar a tu hijo?

¿Por qué es bueno dar de lactar a tu bebé?

¿Cómo haces cuando tu hijito está grande y ya quieres que deje de lactar?

¿De qué otra manera se puede hacer?



# Cuéntame leyendas e historias de los antepasados.

...y en eso,  
se escucharon unos  
pasos...





# 19. Cuéntame leyendas e historias de los antepasados.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Quién está hablando?

¿A tu hijo le gusta que le cuentes cuentos?

¿Qué cuentos recuerdas?

¿Quién cuenta los cuentos en tu familia?

¿Qué aprenden los niños con esta actividad?



# Háblame correctamente.



¡Mila papá!

¡La vaca, mira qué grande es!



# 20. Háblame correctamente.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Quiénes están conversando?

¿Cómo aprende a hablar tu hijo?

¿Qué haces para ayudarlo a hablar bien?



Me gusta participar en sus conversaciones.  
También quiero hablar con ustedes.

Mañana  
llega tu hermana  
Rosa.

Sí, ojalá que se  
acuerde de traer mi  
encargo.

Y unas  
rosquitas  
también.







# 21. Me gusta participar en sus conversaciones. También quiero hablar con ustedes.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Quiénes están conversando?

¿Cuando los adultos conversan los niños también pueden hablar? ¿Por qué?

¿Recuerdas alguna situación parecida a la del dibujo?



Me gusta cuando  
conversamos.







## 22. Me gusta cuando conversamos.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Quiénes están conversando?

¿De qué conversas con tu hijo?

¿Cuándo conversas con tu hijo?

¿Cómo te sientes cuando conversas con tu hijo?

¿Cómo creen que se siente tu hijo cuando conversas con ellos?



Soy feliz compartiendo  
momentos  
en familia.







# 23. Soy feliz compartiendo momentos en familia.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué está diciendo? ¿Quién lo está diciendo?

¿Qué momentos comparten en familia?

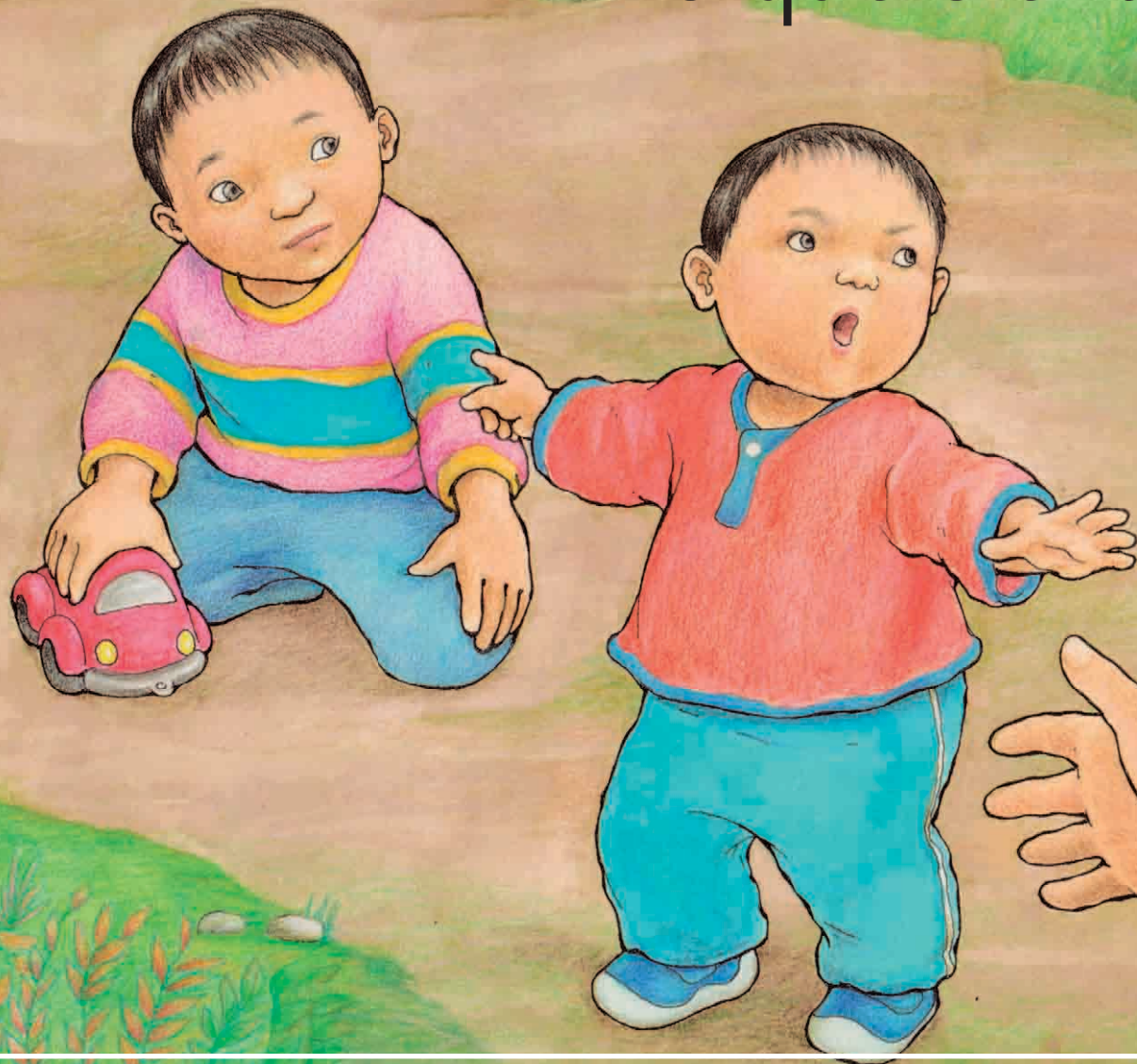
¿Cómo te sientes cuando ves a tu hijo disfrutar los momentos en familia?

¿Crees que es importante pasar momentos en familia? ¿Por qué?

¿Qué actividades puedes hacer en familia?



Ayúdame a comprender  
lo que siento.





# 24. Ayúdame a comprender lo que siento.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Es una situación cotidiana entre niños y niñas?

¿Crees que la intervención del adulto ayuda al niño a regular sus emociones? ¿Ocurrirá lo mismo cuando los niños y niñas expresen otras emociones como alegría, tristeza, placer y miedo?

¿Intervienes en esas ocasiones? ¿De qué manera?



Cárgame con delicadeza,  
sujétame bien para sentirme seguro.





# 25. Cárgame con delicadeza, sujétame bien para sentirme seguro.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Qué siente el bebé cuando es tomado en brazos de manera suave?

¿Sentirá lo mismo si es cargado bruscamente?

¿Qué percibe cuando el adulto le anticipa lo que va a suceder?



Permíteme ayudar a acomodar la mesa para comer todos juntos.





# 26. Permíteme ayudar a acomodar la mesa para comer todos juntos.

Cuéntame qué pasa en esta figura.

¿Cómo es el espacio de la alimentación en casa?

¿Tu niño participa en las acciones previas a la alimentación, como limpiar la mesa, colocar los cubiertos y llevar algunos alimentos?

¿Crees que los niños deben asumir responsabilidades sencillas en casa?

¿Qué acciones sencillas pueden realizar los niños para ayudar en casa?



Respetar mis ritmos de aprendizaje,  
así me desenvolveré con  
seguridad y confianza.





# 27. Respeta mis ritmos de aprendizaje, así me desenvolveré con seguridad y confianza.

¿Qué ocurre en esta imagen?

¿Quién crees que dice esta frase?

¿Por qué crees que la dice?

¿A qué se refiere cuando dice “respeta mis ritmos de aprendizaje”?

¿Cómo demuestras que los estás respetando?



Con tu afecto, paciencia y confianza en mí, puedo aprender muchas cosas.





28. Con tu afecto,  
paciencia y  
confianza en mí,  
puedo aprender  
muchas cosas.

¿Qué sucede en esta imagen?

¿Quién crees que dice esta frase?

¿Cómo se siente este niño jugando con su mamá?

¿Cómo transmite la mamá al niño que confía en sus capacidades?

¿Un niño con necesidades educativas especiales puede lograr aprendizajes?

¿De qué depende que logre esos aprendizajes?



Llévame al centro de salud para  
que vean cómo voy  
desarrollando.





# 29. Llévame al centro de salud para que vean cómo voy desarrollando.

¿Qué sucede en esta imagen?

¿Cada cuánto tiempo llevas a tu hijo al centro de salud?

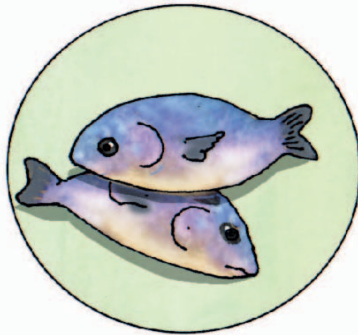
¿Cuándo debes llevar a tu niño al centro de salud?  
¿Por qué?

¿Crees que es importante llevar al niño periódicamente al centro de salud para su control de crecimiento y desarrollo? ¿Por qué?

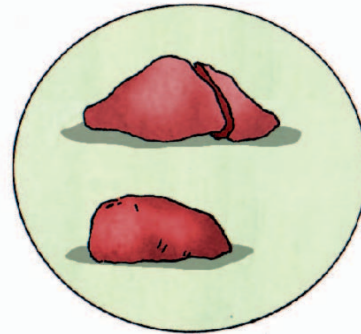


# Dame alimentos ricos en hierro para prevenir la anemia; bien alimentado aprenderé más.

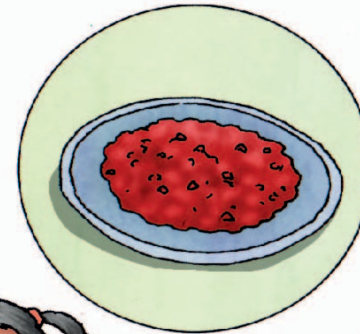
Pescado



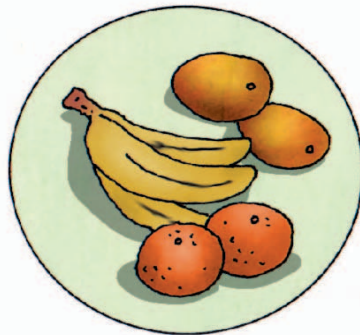
Hígado y riñón



Sangrecita



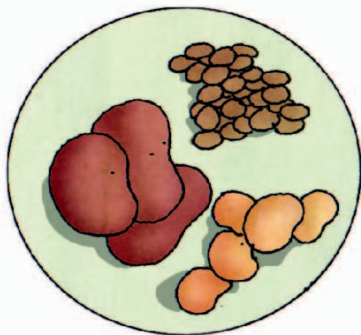
Frutas



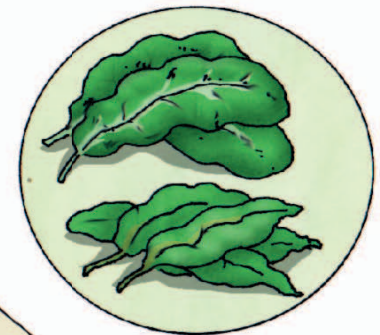
Zanahorias y tomates



Menestras



Acelgas y espinacas





# 30. Dame alimentos ricos en hierro para prevenir la anemia; bien alimentado aprenderé más.

¿Qué alimentos ves en la imagen?

¿Consumes estos alimentos en casa?

¿Qué nos brindan estos alimentos?

¿Por qué es importante consumir alimentos ricos en hierro?

¿Qué le puede pasar a nuestro niño si sufre de anemia?

¿Qué debemos hacer para prevenir la anemia?



Acompáñame hasta que me  
sienta seguro con otras  
personas.





# 31. Acompáñame hasta que me sienta seguro con otras personas.

¿Qué sucede en esta imagen?

¿Quién crees que dice esta frase? ¿Por qué?

¿Cómo crees que se siente el niño en ese momento?

¿Cómo te sentirías tú en un lugar extraño donde no conoces a nadie?

¿Qué debes hacer para ayudar a tu niño a superar ese proceso?



Permíteme ayudar en  
pequeñas tareas  
cuando cuidas al bebé;  
me gusta estar cerca  
de ustedes.





32. Permíteme  
ayudar en  
pequeñas tareas  
cuando cuidas al  
bebé; me gusta  
estar cerca de  
ustedes.

¿Qué sucede en esta imagen?

¿Quién crees que dice esta frase? ¿Por qué?

¿Qué crees que siente el hijo mayor cuando nace su hermanita?

¿Cómo puedes ayudar a tu hijo o hija mayor para que se sienta parte de esta nueva etapa?

¿Crees que uno de ellos necesita mayor atención que el otro? ¿Por qué?



A veces expreso mis  
emociones llorando,  
ayúdame a entenderlas  
y expresarlas mejor.





33. A veces expreso  
mis emociones  
llorando,  
ayúdame a  
entenderlas  
y expresarlas  
mejor.

¿Qué sucede en esta imagen?

¿Quién crees que dice esta frase? ¿Por qué?

¿Por qué unos niños hacen más rabietas que otros?

¿Se pueden evitar las pataletas? ¿Cómo?



Preparemos juntos mi lonchera,  
así aprenderé a alimentarme  
saludablemente.





# 34. Preparemos juntos mi lonchera, así aprenderé a alimentarme saludablemente.

¿Qué sucede en esta imagen?

¿Quién crees que dice esta frase? ¿Por qué?

¿Qué sueles enviar de refrigerio a tu hijo?

¿Cómo debe ser una lonchera saludable para tu niño?

¿Por qué es importante que tu niño consuma alimentos nutritivos?

¿Tu niño participa en la preparación de su lonchera?



Necesito un lugar especial para jugar y aprender en casa.





# 35. Necesito un lugar especial para jugar y aprender en casa.

¿Qué sucede en esta imagen?

¿Quién crees que dice esta frase? ¿Por qué?

¿Tu niño tiene un espacio para jugar en casa?

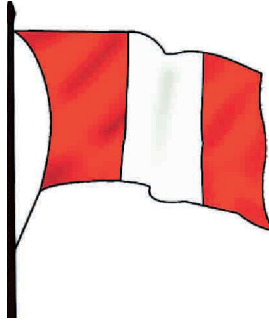
¿Cómo crees que debe ser ese espacio?

¿Qué materiales puedes incluir en ese espacio para que tu hijo juegue?

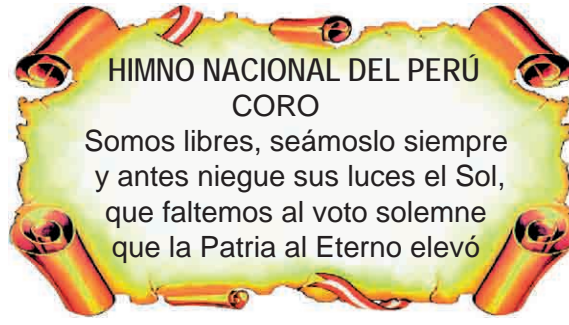
¿Crees que tu hijo está aprendiendo cuando juega?



# SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



CORO DEL HIMNO NACIONAL



ESCUDO

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-**

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.